ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba

BOP-A-2026-3840

DON MIGUEL RUZ SALCES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTALBÁN DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

Asunto: Aprobación Cuenta General 2024

Expediente GEX nº 2025/2301

HACE SABER.- Que presentada la Cuenta General de esta Entidad correspondiente al ejercicio 2024, queda expuesta al público juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se anuncia a los efectos del artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que durante dicho plazo los interesados pueden formular por escrito los reparos y/u observaciones a que hubiere lugar.

Montalbán de Córdoba. El Alcalde Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente

Montalbán de Córdoba, 9 de noviembre de 2026.– El Alcalde, Miguel Ruz Salces.

Código Seguro de Verificación (CSV): BCD7 8105 737D A9EF A55D **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:57:47
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
BCD78105737DA9EFA55D